



MICOL S.A.
MONTAJES DE INGENIERÍA DE COLOMBIA

MC-AD-1121-24

**El suscrito Representante Legal de
MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA – MICOL S.A.**

NIT 800.172.544-4

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al Artículo 7 de la resolución 1822 del 04 de Julio de 2018, expedida por el Ministerio de Telecomunicaciones, me permito informar a ustedes que durante el año 2024 no contamos con objetos postales declarados en Rezago.

La presente constancia se expide en Santiago de Cali a los 2 (Dos) días del mes de octubre del 2024.

Cordialmente,

MAURICIO TABARES OSSA

Representante legal